

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ INFORMACIÓN

ACTA NÚMERO 05/XLI/CI/2016

**Presidenta: Dip. Josefina Salazar Báez**

**Coordinadora: Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez**

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con cinco minutos del día dieciocho de abril del año dos mil diez y seis, se reunieron en sala "Lic. Luis Donald Colosio", del edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, sito en Vallejo número 200, en el centro histórico de esta Ciudad, la Diputada Josefina Salazar Báez, Presidenta; la Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Coordinadora; el Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra, Secretario Técnico; el Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval, Vocal; el Licenciado Edgar Enrique Sánchez González, Vocal; y la Licenciada Centeotl Lara Corpus, Vocal, integrantes del Comité de Información de la LXI Legislatura, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Comité a la que fueron citados previamente y atendiendo al siguiente-

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior
4. Estudio, análisis y aprobación para emitir un Acuerdo de Información Reservada, solicitada mediante Oficio CUGJ-LXI-60-2016
5. Asuntos Generales

**Punto Uno.** De conformidad con el Orden del Día previamente circulado, se procede a desahogar el primer punto, por lo que el Secretario Técnico, pasa Lista de Asistencia. Diputada Josefina Salazar Báez, **presente**; Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, **presente**; Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval, **presente**; Licenciado Edgar Enrique Sánchez González, **presente**; Licenciada Centeotl Lara Corpus, **presente**, Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra, **presente**. Por lo que la Diputada Presidenta expresa que "Con fundamento en los artículos 150 y 152 de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se declara que existe Quorum, por tanto, serán válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen".

**ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ INFORMACIÓN**

**Punto Dos.** Se da lectura al orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Tres.** Se aprueba por unanimidad el Acta de la Reunión Anterior-----

**Punto Cuatro.** En el uso de la palabra la Diputada Presidenta, da la bienvenida a todos integrantes del Comité. Pide al Secretario Técnico del Comité dar cuenta del punto número cuatro del Orden de Día. El Secretario Técnico da cuenta del Oficio CUGJ-LXI-60-2016, de fecha 6 de abril del 2016, signado por el Diputado Oscar Bautista Villegas, presidente de la comisión de Gobernación y la Diputada Xitlálíc Sánchez Servín, presidenta de la comisión de Justicia, de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado y a la letra dice:

"CUGJ-LXI-60-2016

**CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LXI LEGISLATURA DEL Honorable congreso del estado.**

**Presentes**

Son Luis Potosí, S.L.P., o 6 de abril de 2016

Por otender el principio de presunción de inocencia; no conculcar los derechos y garantías consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos, 30 fracción XVIII, 33, y 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 40 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 40, 41, 42 y 43 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; ordenamientos todos del Estado de Son Luis Potosí, respecto a los juicios políticos números: 3, petitionado por el C. José Luis Fríos Aguilero, y 11, petitionados por el Dip. Enrique Alejandro Flores Flores, ombos promovidos en contra del C.P. C. José de Jesús Morfín Loredo, Auditor Superior del Estado, solicitamos respetuosamente tengo a bien declarar este asunto como información reservado.

Agrodecemos su atención y reiteramos nuestro respeto

**ATENTAMENTE**

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS  
PRESIDENTE  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN  
PRESIDENTA  
COMISIÓN DE JUSTICIA**

"Firmas."

La Diputada Presidenta del Comité someta a estudio y análisis de los integrantes del Comité la solicitud expuesta. Siguen en el uso de la voz, la Diputada Presidenta y dice que: conforme a lo dispuesto en el artículo 64 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ INFORMACIÓN

del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Información de la LXI legislatura del H. Congreso del Estado, es competente para emitir un acuerdo en el cual se resuelva la petición contenida en el Oficio CUGJ-LXI-60-2016, suscrito por el Diputado y la Diputada, Presidentes de la Comisiones de Gobernación y Justicia, respectivamente, de fecha 6 de abril de 2016. Así mismo hace referencia al marco jurídico bajo el que se hace el estudio de la solicitud; recuenta a los artículos 5, 10, 19, 32, 33, 35, 37 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; dentro del estudio se consideran también los artículos 98, 109 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y los artículos 40, 41, 42, 43 y 132 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado; además, del numeral 7º del Reglamento para el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Continúa con el uso de la voz la Diputada Presidenta. Una vez que los integrantes del Comité han realizada el estudio y análisis de la petición contenida en el Oficio CUGJ-LXI-60-2016, determinan que al ser competente el Comité de Información de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y por lo expuesto y fundado, elabora y emite el "Acuerdo No. 01/CI/LXI/2016, para clasificar como Información Reservada la consistente en los juicios políticos números: 3, peticionado por el C. José Luis Frías Aguilera, y 11, peticionado por el Dip. Enrique Alejandro Flores Flores, ambos promovidos en contra del C.P. C. José de Jesús Martínez Loredo, Auditor Superior del Estado". Una vez que cada uno de los integrantes del Comité han determinado la pertinencia de emitir el presente Acuerdo, la Diputada Presidenta somete a votación de los presentes el "Acuerdo No. 01/CI/LXI/2016, para clasificar como Información Reservada la consistente en los juicios políticos números: 3, peticionado por el C. José Luis Frías Aguilera, y 11, peticionado por el Dip. Enrique Alejandro Flores Flores, ambos promovidos en contra del C.P. C. José de Jesús Martínez Loredo, Auditor Superior del Estado". Acto seguido los integrantes del Comité de Información Aprueban por Unanimidad el "Acuerdo No. 01/CI/LXI/2016, para clasificar como Información Reservada la consistente en los juicios políticos números: 3, peticionado por el C. José Luis Frías Aguilera, y 11, peticionado por el Dip. Enrique Alejandro Flores Flores, ambos promovidos en contra del C.P. C. José de Jesús Martínez Loredo, Auditor Superior del Estado". La Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico del Comité se turne el presente acuerdo a la Unidad de Información Pública para los trámites a que haya lugar. Pide al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto el Orden del Día.-----



"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino  
y de La Autonomía Universitaria"

**ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ INFORMACIÓN**

**Punto Cinco.** El Secretario Técnico cede la palabra a la Diputada Presidenta. La Diputada Presidenta declara un receso, para proceder a que la Secretaría Técnica del Comité realice la revisión de los documentos aprobados, así como la elaboración del acta de la sesión y los prepare para firma...Se reanuda la Sesión. Una vez hecha las revisiones respectivas, se procede a recabar las firmas de los integrantes de Comité al Acuerdo aprobado. Asimismo, la Diputada Presidente declara que por considerarse necesario, somete a la atención del Pleno del Comité, la aprobación de la presente acta. Se aprueba por unanimidad. La Diputada Presidenta, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto a tratar. Al no haber intervenciones, ni ningún asunto pendiente; siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día se da por terminada la sesión, y con fundamento en el artículo 153 de Reglamento para el Gobierno Interior de Congreso del Estado levántese el acta correspondiente para constancia.---

**Por el Comité de Información**

  
Dip. Josefina Salazar Báez

**Presidenta**

Lic. Beatriz Eugenia  
Benavente Rodríguez

**Coordinadora**

  
Lic. Franco Coronado  
Guerra

**Secretario Técnico**